

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.  
Tipo de Junta : Sesión de Directorio  
Fecha : 13/09/2021  
Descripción Hecho de Importancia : Reperfilamiento de deuda

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Se trataron los siguientes puntos:

El Directorio acordó tomar un financiamiento por S/ 860MM. Con el Banco de Crédito del Perú por el monto de S/430MM y con el Scotiabank por el monto de S/ 430MM

Las condiciones del financiamiento son las siguientes:

Uso de fondos: Pago de deuda financiera bancaria y bonos internacionales a su vencimiento.

Tasa de interés: TEA 5.82%

Plazo: 7 años a partir de la fecha de cierre

Estructura de Amortización: 22 amortizaciones trimestrales

Cordialmente,

*CARLOS JOSE MOLINELLI MATEO*  
*REPRESENTANTE BURSÁTIL*  
*CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.*